1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos y actividades para gestionar y tramitar las solicitudes de creación, modificación, eliminación, activación e inactivación de usuarios SIIF Nación II.

2. ALCANCE

Inicia con la solicitud de creación de usuario de SIIF Nación, continua con el registro de la solicitud en el aplicativo SIIF Nación, radicación de la solicitud en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y con la solicitud del certificado digital, finaliza con el seguimiento de la fecha de expiración de los usuarios.

3. DEFINICIONES

Administración de Usuarios Se entiende como el conjunto de procedimientos y sus responsabilidades asociadas, que permiten, mediante decisión de la entidad, validar la legitimidad de la operación en el Aplicativo SIIF-Nación; garantizado que el usuario es quien dice ser y hace lo que le sea permitido por quien está autorizado.

Certificado Digital: Documentos digitales emitidos a una persona natural o jurídica, que contiene datos propios de la persona o empresa, que son validados por quien emite el certificado. El Certificado digital sirve para identificarse ante terceros, y mitiga la suplantación de la identidad en Sistemas de Información. En el aplicativo SIIF Nación, el certificado digital es almacenado en un dispositivo criptográfico (token) y es utilizado para identificar el usuario que ingresa al sistema, firmar digitalmente aquellas transacciones que son sensibles para la seguridad del sistema, permitiendo identificar a la persona que realiza los registros en el aplicativo, garantizar la integridad y no repudio de los datos que registra.

Coordinador SIIF Entidad: funcionario de la entidad usuaria, del nivel Directivo o Asesor que ejerce las funciones de Coordinador SIIF Entidad, establecidas en el numeral 2.9.1.1.14 del Decreto 1068 de 2015 quien será el enlace oficial entre la Entidad y el Administrador del Sistema.

Cuenta de Usuario Conjunto de información de una persona usuaria de SIIF Nación relacionada con su perfil, restricciones, entidad a la que pertenece, tipo de información y entidades que puede gestionar.

Delegado Coordinador SIIF Entidad: funcionario de la entidad usuaria, designado por el Coordinador SIIF Nación de la Entidad para que lo supla en caso de ausencia temporal del Coordinador SIIF de la entidad.

Entidad usuaria Son las entidades usuarias del SIIF Nación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.9.1.1.3 del Decreto 1068 de 2015.

Fecha de expiración: Fecha máxima hasta la cual el usuario está autorizado para operar el sistema; se define al momento de crear un usuario y puede ser prorrogada posteriormente.

Inactivación: Cuando el usuario se ausenta temporalmente, como vacaciones o licencias. En el caso de vacaciones se puede con antelación cambiar la fecha de expiración de privilegios a la fecha a partir de la cual inician las vacaciones.

MHCP: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Perfil: Conjunto de transacciones y opciones de operación asociadas en el aplicativo SIIF Nación (Consultar, crear, modificar y eliminar) que permiten ejercer un rol dentro del proceso de gestión financiera pública.

Registrador de usuario: Usuario del aplicativo SIIF Nación, designado por el Coordinador SIIF de la entidad, para que realice los registros en el aplicativo las solicitudes de creación o modificación de usuarios.

Sede Electrónica: Plataforma del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, destinado a la radicación de soportes de administración de usuarios SIIF Nación, seguimiento de radicados, entre otros tipos de trámites.

SIIF Nación – Sistema Integrado de Información Financiera: Herramienta modular automatizada que integra y estandariza el registro de la gestión financiera pública, con el fin de propiciar una mayor eficiencia en el uso de los recursos de la Nación y de sus entidades descentralizadas, y de brindar información oportuna y confiable. La administración general, está a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP.

Soporte técnico: Colaborador o grupo encargado en la entidad de atender la instalación y configuración de componentes técnicos requeridos para la operación del SIIF Nación.

Usuario SIIF Nación Aquellos funcionarios o personas naturales que estén ejecutando un contrato de servicios en las entidades usuarias, que por sus funciones u objeto del contrato requieran utilizar alguna de las funcionalidades ofrecidas por el SIIF Nación.

4. CRITERIOS DE OPERACIÓN

- Toda solicitud de creación, modificación, inactivación, activación o eliminación de usuario de SIIF Nación, debe ser solicitada al Coordinador SIIF Entidad mediante correo electrónico para su gestión ante el SIIF Nación.

- Toda cuenta de usuario y la funcionalidad asociada a través del perfil de usuario, debe corresponder con las funciones que desempeña el usuario en la entidad.

- Los supervisores y jefes inmediatos son los responsables de reportar con ocho (8) días calendario de antelación al Coordinador SIIF Entidad cualquier cambio en el estado de las cuentas de los usuarios SIIF, esto incluye modificaciones, suspensiones y la actualización de roles y permisos según cambios de funciones o desvinculación de la entidad.

- Toda cuenta de usuario y la funcionalidad asociada a través del perfil de usuario, debe corresponder con las funciones que desempeña el usuario en la entidad.

- La vigencia del usuario SIIF Nación para los contratistas será conforme a la fecha de terminación estipulada en el contrato.

- Para fortalecer y actualizar constantemente los conocimientos para una adecuada operación, los usuarios del sistema SIIF Nación deben asistir a las capacitaciones convocadas por la Administración de SIIF Nación.

- Es responsabilidad de todo usuario del sistema conocer y aplicar las políticas, normas, procedimientos y documentos divulgados por la Administración del SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; así como la política del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información UARIV para el uso eficaz, eficiente y seguro del sistema.

- La clave de acceso es personal es intransferible, por lo tanto, los usuarios del sistema SIIF Nación son los responsables de la exactitud, confiabilidad, confidencialidad e integridad de la información registrada en el sistema.

- Todo usuario SIIF debe contar con firma digital para la operación del sistema, por lo tanto, el Coordinador SIIF Entidad, deberá gestionar el trámite ante el Ente Certificador el suministro de la firma digital.

- La Normatividad requerida para el desarrollo de las actividades citadas en el presente procedimiento se encuentra definida en el Normograma de la Unidad, disponible para consulta en la página web.

5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

CREACIÓN DE USUARIOS

N° PC	Flujograma	Descripción	Entrada	Responsable	Salidas
1		Solicitar la creación del usuario de SIIF Nación indicando el perfil y roles que va a desempeñar junto con los documentos requeridos	Documento de identificación, Resolución de nombramiento, acta de posesión o copia del contrato según corresponda.	Jefe inmediato o supervisor	Correo de solicitud creación cuenta de usuario SIIF Nación II

N° PC	Flujograma	Descripción	Entrada	Responsable	Salidas
2	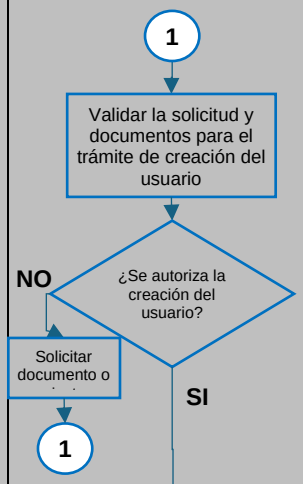	Validar la solicitud y documentos requeridos para el trámite de creación del usuario para SIIF Nación y que las funciones asignadas sean consistentes con el perfil para el cual aplica en el Sistema SIIF Nación **¿Se autoriza la creación del usuario?** **SI:** Continuar con la siguiente actividad **NO:** Solicitar por correo electrónico el documento faltante o corrección de la información.	Correo de solicitud creación cuenta de usuario SIIF Nación II.	Coordinador SIIF Nación Entidad Registrador de usuario Entidad	Correo de solicitud creación cuenta de usuario SIIF Nación II.
3	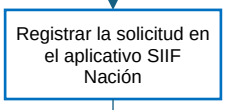	Registrar la solicitud en el aplicativo SIIF Nación conforme a lo establecido en la guía, manual o instructivo vigente por el administrador SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Correo de solicitud creación cuenta de usuario SIIF Nación II.	Registrador de usuario Entidad	Reporte de creación de usuario en formato PDF emitido por SIIF Nación
4	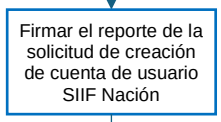	Validar mediante firma el reporte de la solicitud de creación de cuenta de usuario SIIF Nación y remitir al Coordinador SIIF de la Entidad o su delegado.	Reporte de creación de usuario en formato PDF emitido por SIIF Nación	Jefe inmediato o supervisor Usuario SIIF Nación	Reporte de creación de usuario en formato PDF emitido por SIIF Nación firmado
5	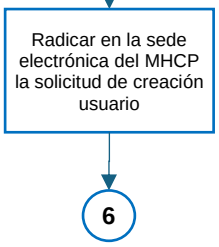	Radicar en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público la solicitud de creación usuario debidamente firmado junto con los documentos requeridos (Documento de identificación, Resolución de nombramiento, acta de posesión o copia del contrato según corresponda).	Reporte de creación de usuario en formato PDF emitido por SIIF Nación firmado	Registrador de usuario Entidad	Radicado de solicitud de creación de usuario SIIF Nación

N° PC	Flujograma	Descripción	Entrada	Responsable	Salidas
6 PC	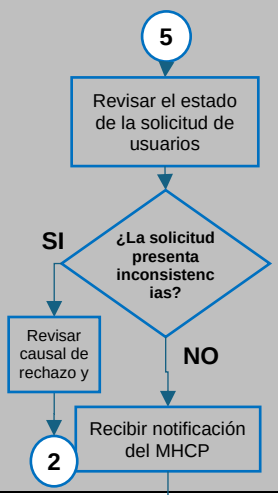	Revisar el estado de la solicitud de usuarios en caso de presentarse alguna novedad. **¿La solicitud presenta inconsistencias?** **SI:** Revisar la causal de rechazo y efectuar las correcciones indicadas. Devolver a la actividad 2. **NO:** El Ministerio de Hacienda y Crédito Público notifica por correo electrónico al usuario creado las credenciales de acceso a SIIF Nación. Continuar con la siguiente actividad	Radicado de solicitud de creación de usuario SIIF Nación	Registrador de usuario Entidad	Correo electrónico de credenciales de acceso ó para ajuste de observaciones
7	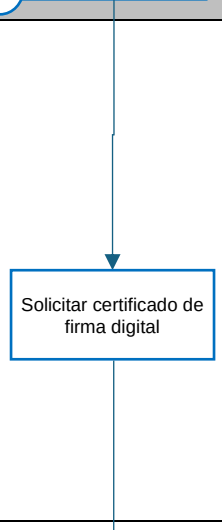	Solicitar el certificado de firma digital.	Correo electrónico de credenciales de acceso Documento de identificación, Resolución de nombramiento, acta de posesión o copia del contrato según corresponda y formato de responsabilidad uso de firma digital	Jefe inmediato o supervisor	Correo electrónico de credenciales de acceso Documento de identificación, Resolución de nombramiento, acta de posesión o copia del contrato según corresponda y formato de responsabilidad uso de firma digital
8	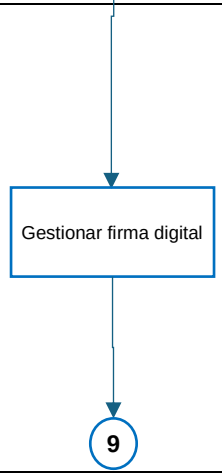	Gestionar ante el proveedor el certificado digital, la expedición del dispositivo –Token (Firma digital) adjuntando documento que sustente la vinculación a la Entidad.	Correo electrónico de credenciales de acceso Documento de identificación, Resolución de nombramiento, acta de posesión o copia del contrato según corresponda y formato de responsabilidad uso de firma digital	Coordinador SIIF Nación Entidad	Correo electrónico de credenciales de acceso Documento de identificación, Resolución de nombramiento, acta de posesión o copia del contrato según corresponda y formato de responsabilidad uso de firma digital

N° PC	Flujograma	Descripción	Entrada	Responsable	Salidas
9		Recibir el certificado digital y solicitar su instalación al soporte técnico de la Entidad	Correo electrónico con documentos soporte	Usuario SIIF Nación	Certificado digital
FIN					

MODIFICACIÓN, ELIMINACIÓN, ACTIVACIÓN E INACTIVACIÓN DE USUARIOS

N° PC	Flujograma	Descripción	Entrada	Responsable	Salidas
1		Identificar y notificar por correo electrónico al Coordinador SIIF Nación Entidad el tipo de solicitud (eliminación, activación-inactivación de usuario o modificación de cuenta de usuario)	Novedad de usuario	Jefe inmediato o supervisor	Correo electrónico con solicitud de (eliminación, activación-inactivación de usuario o modificación de cuenta de usuario)
2	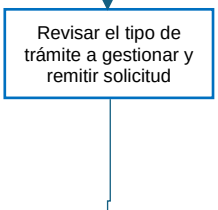	Revisar el tipo de trámite a gestionar y remitir solicitud por correo electrónico al Registrador de usuario Entidad.	Correo electrónico con solicitud de (eliminación, activación-inactivación de usuario o modificación de cuenta de usuario)	Coordinador SIIF Nación Entidad	Correo electrónico con solicitud de (eliminación, activación-inactivación de usuario o modificación de cuenta de usuario)
3		Validar solicitud y Registrar en el aplicativo SIIF Nación conforme a lo establecido en la guía, manual o instructivo vigente por el administrador SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Correo electrónico con solicitud de (eliminación, activación-inactivación de usuario o modificación de cuenta de usuario)	Registrador de usuario Entidad	Reporte de modificación de usuario en formato PDF emitido por SIIF Nación
FIN					

SEGUIMIENTO

N° PC	Flujograma	Descripción	Entrada	Responsable	Salidas
1		Generar reporte de fecha de expiración de los usuarios con el fin de evitar que se encuentren inhabilitados en fechas con mayor demanda de la operación presupuestal	Seguimiento de usuarios	Registrador de usuario Entidad	Reporte SIIF Nación
FIN					

Producto y/o Servicio Generado	Descripción del Producto y/o Servicio
Usuarios SIIF Nación II creados, modificados, inactivados, activados o eliminados según las necesidades de los usuarios	Tramitar solicitudes de creación, modificación, inactivación, activación o eliminación de usuarios en el sistema SIIF Nación.

6. ANEXOS

Anexo 1. formato de responsabilidad uso de firma digital

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	10/10/2024	Creación del procedimiento Administración de Usuarios SIIF Nación